

REVOLUCION - SOBREMARCAS ... su contexto

Cuál es el entorno histórico de cada una de las sobremarcas utilizadas en la Revolución Mexicana.

Estas sobremarcas son presentadas en orden cronológico.

(Esta serie de artículos no incluye a las sobremarcas conocidas como locales o gomígrafos) (i)

GPM Corbata / Villa (a)



(g)

Fig. 1

Fecha de impresión (b): Marzo 20, 1916

Lugar de emisión: Ciudad de México.

SERIES SOBREMARCADAS CON GPM CORBATA / MONOGRAMA VILLA

Imagen No Disponible	
Fig. 2 Águilas Porfirianas 5c 1903	Fig. 3 Independencia 2c 1910
Estas imágenes son solo un ejemplo de cada serie participante.	

Valores sobremarcados (los coloreados), de cada serie participante											
Ver significado de cada color al pie de esta tabla											
Serie	Valores faciales										
Águilas 1899	1c	2c	3c	5c	10c	15c	20c	50c	1p	5p	
Águilas 1903	1c	2c	4c	5c	10c	50c					
Complementario 1908	1c	2c	4c	5c	10c						
Independencia 1910	1c	2c	3c	4c	5c	10c	15c	20c	50c	1p	5p
Ejércitos 1913	1c	5c									
Transitorios 1914	1c	2c	4c	5c	5c/p	10c	20c	50c	1p		
Denver 1914	1c	2c	3c	5c	10c	15c	50c	1p			

	Sin color, NO se sobremarcó
	Uso postal identificado (c)
	Emisión especial filatélica (d)
	Falsos o no documentados (e)

CRONOGRAMA DE SU APARICIÓN

Maderismo				Contra el Usurpador				Lucha de Facciones				Consolidación Legal			
20/Nov/1910 - 22/Feb/1913				23/Feb/1913 - 15/Jul/1914				16/Jul/1914 - 12/Oct/1915				13/Oct/1915- 20/May/1920			

CONTEXTO HISTÓRICO

DESPERTARES SOCIALES.-

Primer semestre de 1916.-

Ante la perspectiva de iniciar una senda nacional sin conflictos armados, o por lo menos de menor envergadura, y como el gobierno presidido por Venustiano Carranza estaba mostrando signos concretos de orden, de voluntad política de organizar legalmente al país, de manejo soberano de crisis y relaciones internacionales, en síntesis, de un proyecto de nación, gran parte de la sociedad empezó a manifestarse, tanto encaminada a enfrentar a un gobierno formal, como para indicar a las autoridades qué querían como grupo, o simplemente hacerse presentes en el esquema nacional.

De los grupos decididos a hacerse oír por las autoridades surgen las feministas. En **enero de 1916** se llevó a cabo el Primer Congreso Nacional Feminista en el país, y segundo en Latinoamérica, en Mérida Yucatán, que era en ese momento, como anotó el historiador Jesús Silva Herzog, “el estado mas avanzado de la República en materia social”; fue convocado por el gobernador del estado y destacadas feministas yucatecas como Elvia Carrillo Puerto, Consuelo Zavala Castillo, Beatriz Peniche Barrera y Raquel Dzib Cícero. Asistieron más de 600 mujeres que debatieron sobre el derecho de las mujeres a la educación, a una emancipación laboral y económica, contar con derechos políticos y ciudadanos, igualdad jurídica, divorcio, soberanía sobre el propio cuerpo. El discurso inaugural fue la lectura de un escrito enviado por Hermila Galindo (1) en donde puntualiza, de manera adelantada para su época, conceptos sobre educación sexual, instinto sexual femenino, responsabilidades a los hombres por abandono familiar, entre otros. En el mes de noviembre de ese mismo año se efectuó el Segundo Congreso. Los **frutos** de estas reuniones sentaron las bases para reformar el Código Civil y la promulgación de la Ley sobre Relaciones Familiares en **abril de 1917**.

Un gremio buscando enfrentarse a un gobierno que no cumplía sus demandas fue el de los trabajadores, en algo azuzados por sus líderes, pero principalmente porque la situación económica no terminaba de equilibrarse y la inflación desbordada en los precios de los productos básicos no requiere de intermediarios; las huelgas continuaron y las represiones del gobierno también.

Durante la lucha de facciones cada grupo se agenciaba recursos y emitió sus propios billetes, se provocó un caos total; el gobierno carrancista encaminado a eliminar el desorden monetario creó en **abril 3 de 1916** la Comisión Monetaria cuyas funciones, entre otras eran: “*recoger, conservar y administrar los fondos designados por el gobierno para regular, y garantizar la circulación interior y servir de conducto al gobierno general para lanzar y retirar las emisiones de moneda fiduciaria y hacer emisiones de moneda fraccionaria necesarias para la circulación...*”

El gobierno tenía muchos frentes abiertos, pero también contaba con la determinación de resolver, con el liderazgo de la mejor persona posible en el peor momento.

GRÁFICO ACUMULADO DE TODAS LAS SOBREMARCAS (f)

Sobre-Marca (h)			Series Postales Sobremarcadas (I) = postales, (II) = Filatélicas, (III) Falsas						
Apodo (a,h)	Fecha (b)	Imagen (g)	Águilas 1899	Águilas 1903	Comple- mentarios 1908	Indepen- dencia 1910	Ejércitos 1913	Transi- torios 1914	Denver 1914
Victoria de Torreón	3-Abr-1914							(I)	
GCM grande	27-May-1914				(I)	(I)			(III)
Dollar Sign \$	1-Sep-1914		(I)		(I)	(I)			
Estado Sonora	3-Nov-1914		(I)	(I)	(I)	(I)	(I)	(I)	(I)
Monograma Villa	28-Dic-1914 11-Mzo-1915 16-Jul-1915		(I), (II)	(I), (II)	(II)	(I), (II)		(II)	(II)
Villa / \$	11-Mar-1915					(I), (II), (III)			
Monograma Carranza	Dic-1914 Sep-1915		(I), (II)	(II)	(II)	(I), (II)			(II)
Carranza / \$	Mar-1915					(II), (III)			
Corbata	Mar-1916		(II)	(II)		(I), (II)		(I), (II)	(I), (II)
Corbata / \$	Mar-1916					(I), (II)			
Corbata / Carranza	Mar-1916			(I)		(I), (II)			
Corbata / Villa	Mar-1916			(II)		(I), (II)			
Barril									
Barril / \$									
Barril / Villa									
Barril / Carranza									
\$2.50									

Notas filatélicas:

- (a) Nombre u apodo con el que los filatelistas las refieren. GP de M son las siglas de "Gobierno Provisional de Mexico" y "Villa" se refiere al símbolo del monograma "Villa". Coloquialmente es nombrada también "Corbata sobre Villa", por las literaturas filatélicas que hablan de esta sobremarca, y que han tenido mucha difusión.
- (b) **En Marzo de 1916** el Director General de Correos Sr. Cosme Hinojosa, ordenó esta sobreimpresión en algunos sellos existentes.
- (c) Se conocen piezas postales circuladas.
- (d) Fueron impresas dentro de los talleres oficiales, por órdenes superiores, pero no fueron puestas a la venta al público en general en las propias oficinas de correos, y se planearon para venderse directamente a filatelistas. Los ejemplos que se conocen usados, se consideran que fueron causados por los propios filatelistas.
- (e) Las piezas existen, pero no hay usos postales genuinamente considerados.
- (f) Se irá completando con cada publicación de esta serie de artículos.
- (g) La medida de la imagen no corresponde a la medida real de la sobremarca
- (h) En el caso de "Barril" y "2.50", técnicamente lo correcto es llamarles como "Sobrecarga" en lugar de "Sobremarca", debido a que estas sobremarcas modifican el valor facial de la estampilla.
- (i) Sobremarcas "Locales" o "Gomígrafos", son las que fueron impresas en algunas localidades que iban siendo conquistadas por alguna facción, y que solo fueron de uso local. Normalmente el dispositivo fue de goma, por eso también les llaman "Gomígrafos"

Notas históricas:

- (1) La ponencia presentada de Hermila Galindo se titula "*La Mujer en el Porvenir*". Si Usted desea conocer más sobre Hermila Galindo, siga la siguiente liga: https://etianguui.com/noticias_detalle.php?idReg=553&idioma=0&pg=0&pgv=0

Bibliografía:

- Catálogo Scott. Scott Publishing Co.
- Sánchez García, Enrique. Índice de las series permanente de México. 2023
- Secretaría de Educación Pública. Consejo Nacional de Fomento Educativo. "Así fue la Revolución Mexicana". 1985. Tomo 5 (Varios colaboradores, El Triunfo de la Revolución) y Tomo 7 (Varios colaboradores, La Revolución día a día)
- <https://www.memoriapoliticademexico.org>
- <https://ideasfem.wordpress.com/textos/f/f13/>
- <https://www.facebook.com/inehrm.fanpage/posts/diariodelarevoluci%C3%B3n5-de-abril-de-1916el-gobierno-cre%C3%B3-la-comisi%C3%B3n-monetaria-par/1395303272626712/>